

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, sector Cumbaya a los veinta y dos días del mes de noviembre de 2012, a las 16h00, en la avenida Interoceánica S/N, y entrada a ~~Eyheca~~, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A., actúa como presidente de esta junta la señora Debbie Gonzenbach Estupiñan y como secretaria ad-hoc, la señora Mayra Carranza Gonzenbach.

La presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. La secretaría informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta junta general ordinaria y universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistentes:

Carranza Gonzenbach Debbie Jacqueline 400 Acciones 40% Capital
Carranza Gonzenbach Mayra Alejandra 400 Acciones 40% Capital
Gonzenbach Estupiñan Debbie Jacqueline 200 Acciones 20% Capital

TOTAL: 1.000 Acciones 100% Capital

Se hace notar que la señora Debbie Jacqueline Carranza Gonzenbach asiste a la junta representada por la señora Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach mediante poder legalmente otorgado.

Una vez verificado el quórum la presidenta declara legalmente instalada la junta y dispone que por secretaría se da lectura a la agenda propuesta, la cual contiene los siguientes puntos:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO 2011.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2011.

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratarla:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO 2011: La señora Debbie Gonzenbach Estupiñan solicita que por secretaría se da lectura a las cuentas y valores de los estados financieros que fueron rectificados. La secretaría procede con la lectura y explicación de las cuentas que fueron rectificadas a nivel de balance general haciendo notar que el estado de pérdidas y ganancias no sufrió alteración alguna. Los miembros de la junta hacen varias preguntas al respecto, las cuales han sido respondidas a satisfacción, y deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.

2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2011: La señora Debbie Gonzenbach Estupiñan solicita que por secretaría se de lectura al informe de gerencia. La secretaría procede con la lectura del informe. Los miembros de la junta hacen diversos comentarios a favor, por tanto deciden aprobarlo por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, la presidencia dispone un receso mientras secretaría elabora el proyecto de acta de junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todas las accionistas.

La presidenta declara concluida la junta a las 18h00.

Ju. Kelne G. de Carranza
Debbie Jacqueline Gonzenbach Estupiñan
SOCIA

Mary A. Carranza G.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
SOCIA

Mary A. Carranza G.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
EN REPRESENTACION DE
LA SOCIA DEBBIE CARRANZA
GONZENBACH, MEDIANTE PODER.

Mary A. Carranza G.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
SECRETARIA AD-HOC